



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00471389--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Ing. Constanca Adriana María PIRARD, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1739/2025 se concede licencia a la Ing. Constanca Adriana María PIRARD;

Que se cometió un error y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1739/2025:

DONDE DICE:

...“Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Constancia Adriana María PIRARD (Leg. 33456) en sus cargos de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES, Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, y Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ESTRUCTURAS ISOTÁTICAS, todos del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 1º de Agosto del 2025 hasta el 31 de Diciembre del 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014”...

DEBE DECIR:

...“Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Constancia Adriana María PIRARD (Leg. 33456) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 1º de Agosto del 2025 y hasta el 31 de Diciembre del 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Estructuras a fin de notificar a la interesada, a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docente y archívese.

VR/AB/Mbl